



Nombre del alumno: Karina Montserrat Méndez Lara.

Nombre del profesor: Dr. Agenor Abarca Espinosa.

Nombre del trabajo: Resumen y conclusión del tema asignado.

Materia: Medicina del Trabajo.

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 5

Grupo: "C"

Comitán de Domínguez Chiapas a 07 de octubre de 2024.

ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INTRODUCCIÓN

El artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es uno de los pilares fundamentales en la legislación laboral del país. Proclamado en 1917, en el contexto de la Revolución Mexicana, este artículo representa una respuesta histórica a las demandas sociales y laborales que surgieron como consecuencia de la explotación y condiciones de trabajo injustas que predominaban en el México prerrevolucionario. La inclusión de este artículo en la Constitución fue un hito de gran relevancia, ya que por primera vez se reconocieron de manera formal los derechos de los trabajadores, tales como la jornada laboral limitada, el salario justo, el derecho a la seguridad social y la protección de mujeres y menores en el ámbito laboral.

Este artículo se divide en dos apartados principales: el Apartado A, que regula las relaciones laborales en el sector privado, y el Apartado B, que se refiere al trabajo en el sector público. A lo largo de los años, este artículo ha sido reformado y adaptado para responder a las cambiantes necesidades del mercado laboral y a las demandas sociales. No obstante, sigue siendo un punto de referencia clave para la justicia laboral y la garantía de condiciones dignas de trabajo en México. La presente reflexión busca profundizar en los aspectos históricos, estructurales y contemporáneos del artículo 123, para entender su impacto en la vida laboral de los mexicanos y los retos que enfrenta en la actualidad.

DESARROLLO

El artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los derechos y obligaciones relacionados con el trabajo y la previsión social en México es uno de los artículos más importantes en cuanto a los derechos laborales, ya que garantiza condiciones justas y dignas para los trabajadores. A lo analizaremos los aspectos fundamentales de este artículo, su importancia histórica, su evolución, las principales disposiciones que contempla y su relevancia en el contexto actual del país.

Fue incluido en la Constitución mexicana de 1917, como respuesta a las demandas sociales que emergieron durante la Revolución Mexicana. En este contexto, los trabajadores en México vivían en condiciones de explotación y desigualdad, con largas jornadas laborales, bajos salarios y sin garantías de seguridad o estabilidad. Ante esta situación, uno de los grandes logros de la Revolución fue la inclusión de derechos laborales en la nueva Constitución, siendo el artículo 123 una de las conquistas más importantes.

El contexto histórico de su creación también responde a los cambios sociales y económicos que vivía el país, marcado por la transición de un sistema agrario a uno industrial, lo que incrementó la urbanización y la organización del movimiento obrero. La inclusión de este artículo convirtió a la Constitución de 1917 en una de las más progresistas de su tiempo, al establecer derechos laborales que no existían en muchas otras naciones. En este sentido, el artículo 123 representó un avance significativo hacia la justicia social y la igualdad de condiciones en el ámbito laboral.

Apartado A:

Este apartado establece las normas que deben seguirse en las relaciones laborales en la iniciativa privada. Entre las disposiciones más importantes se encuentran:

Derecho a un salario digno: Se garantiza que los trabajadores deben recibir un salario suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, estableciendo que ningún salario puede ser menor al mínimo fijado por la ley.

Jornadas laborales y descansos: Se limita la jornada laboral a un máximo de 8 horas diarias, y se otorgan descansos obligatorios, incluyendo un día de descanso por cada seis días de trabajo, así como el derecho a vacaciones pagadas.

Protección de menores y mujeres: El artículo prohíbe el trabajo de los menores de 14 años y establece condiciones especiales para los menores de entre 14 y 16 años, además de contemplar medidas para la protección de las mujeres embarazadas, como el descanso prenatal y posnatal.

Seguridad y salud en el trabajo: Estipula la obligación de los empleadores de implementar medidas de seguridad e higiene en los centros de trabajo, así como proporcionar atención médica a los trabajadores en caso de accidentes o enfermedades laborales.

Derecho a la sindicalización y huelga: Los trabajadores tienen el derecho de organizarse en sindicatos y de declararse en huelga para defender sus intereses, bajo las condiciones establecidas por la ley.

Apartado B:

Este apartado regula las relaciones laborales en el sector público, abarcando a los empleados de los poderes de la Unión, el gobierno del Distrito Federal y sus entidades descentralizadas. Aunque contempla muchos de los derechos laborales establecidos en el Apartado A, el Apartado B introduce algunas diferencias, principalmente en cuanto a la organización sindical y los procedimientos de huelga, que están más controlados por el Estado en este sector.

A lo largo de la historia, el artículo 123 ha sido objeto de múltiples reformas, a medida que han cambiado las condiciones económicas y sociales del país. Una de las reformas más significativas ocurrió en 1970, cuando se promulgó la Ley Federal del Trabajo, que detalló y reglamentó los derechos establecidos en el Apartado A

del artículo 123. Esta ley introdujo normas más claras sobre las condiciones de trabajo, incluyendo el derecho a la capacitación y al reparto de utilidades.

Otra reforma importante se produjo en 2012, cuando se introdujeron modificaciones que buscaban flexibilizar el mercado laboral, permitiendo formas de contratación más diversas, como los contratos temporales y de capacitación, con el objetivo de aumentar la competitividad y generar más empleos formales. Sin embargo, estas reformas también generaron críticas, ya que algunos sectores consideraron que debilitaban los derechos de los trabajadores, al facilitar la contratación precaria.

En 2019, se llevó a cabo otra reforma significativa, que incluyó modificaciones para fortalecer los derechos colectivos de los trabajadores, particularmente en relación con la libertad sindical y la democracia interna de los sindicatos. Esta reforma también introdujo cambios para facilitar la negociación de contratos colectivos y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del sector público y privado.

Aunque el artículo 123 ha sido fundamental para la mejora de las condiciones laborales en México, aún existen desafíos importantes para garantizar su cumplimiento pleno en la práctica. Uno de los problemas más notorios es la informalidad laboral, que afecta a más del 50% de la población trabajadora en el país. Los trabajadores en el sector informal no gozan de los derechos establecidos en el artículo 123, lo que los deja en una situación de vulnerabilidad ante la explotación laboral, la falta de seguridad social y la inestabilidad económica.

Además, la implementación de las reformas recientes también ha enfrentado retos. La falta de recursos y la corrupción en algunas instituciones han obstaculizado la correcta aplicación de las nuevas disposiciones en materia de justicia laboral, como la creación de tribunales especializados en resolver conflictos laborales de manera rápida y eficiente.

En el ámbito del sector público, los trabajadores enfrentan desafíos en cuanto a la libertad sindical y la estabilidad laboral, especialmente ante las constantes modificaciones a las leyes y reglamentos que rigen su situación laboral. A pesar de las reformas, la relación entre el Estado y sus trabajadores sigue siendo motivo de tensiones, debido a la naturaleza jerárquica y centralizada del empleo público.

CONCLUSIÓN

El artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los principios fundamentales para la protección y promoción de los derechos laborales en el país. Este artículo garantiza condiciones mínimas para asegurar la dignidad y bienestar de los trabajadores mexicanos.

Se erige además como un pilar fundamental en la defensa de los derechos laborales, reflejando un legado de justicia social forjado a lo largo de más de un

siglo. Su importancia histórica destaca en un contexto de lucha por la dignidad del trabajo, sentando las bases para un marco legal que asegura condiciones justas y equitativas en el ámbito laboral

Su implementación ha tenido un impacto significativo en la mejora de las condiciones laborales, sin embargo, persisten desafíos que requieren atención inmediata, como la informalidad laboral y el incumplimiento de derechos en algunas empresas.

Constituye un compromiso con la justicia social y la equidad, y su cumplimiento es esencial para construir una sociedad más justa y próspera para todos los mexicanos. Por lo que se recomienda revisar y actualizar periódicamente la legislación laboral, fortalecer la inspección y vigilancia laboral, fomentar la cultura de respeto a los derechos laborales y asimismo promover la formalización laboral y reducir la informalidad.

A pesar de las reformas que han buscado adaptar sus disposiciones a la realidad contemporánea, el desafío persiste ante la informalidad y la vulnerabilidad de muchos trabajadores. Es imperativo que tanto el Estado como la sociedad civil se comprometan a garantizar la aplicación efectiva de estos derechos y a fomentar un entorno laboral que priorice la equidad, la seguridad y la inclusión. Solo así se podrá honrar verdaderamente el espíritu del artículo 123, asegurando que todos los trabajadores, sin excepción, puedan ejercer sus derechos con plena confianza y seguridad.